

MINISTERIO DE EDUCACION

GABINETE DEL MINISTRO  
CHILE

002369

ORD.: Nº \_\_\_\_\_ /

ANT.: Of. GAB.PRES. (O) Nº 93/5543 de -  
Jefe Gabinete Presidencial.

MAT.: Remite información solicitada.

SANTIAGO,

22 NOV 1993

DE : MINISTRO DE EDUCACION

A : SEÑOR JEFE GABINETE PRESIDENCIAL

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	93/23710		
A:	23 NOV 93		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	RCA	<input type="checkbox"/>
CBE	<input type="checkbox"/>	TEC	<input type="checkbox"/>
MFO	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
NKD			

- 1.- En relación a la carta enviada a S.E. el Presidente de la República por el señor Alcalde de la I. Municipalidad de San Vicente de Tagua Tagua, solicitando la construcción de un Liceo Técnico Industrial en esa ciudad, me permito informarle a Ud. lo siguiente:
- 1.1.- El señor Alcalde de la I. Municipalidad de San Vicente ha informado al Secretario Ministerial de Educación de la VI Región, que se efectúan los estudios necesarios para presentar un proyecto al FNDR., en el próximo período presupuestario, para construir un Liceo Técnico Industrial en esa comuna.
  - 1.2.- La concreción de una iniciativa de esta naturaleza permitiría, sin dudas, el aumento de la cobertura y la diversificación de la oferta educativa existente en el área. Esta comuna junto a Las Cabras, Peumo y Pichidegua forman parte de una zona (Valle del Cachapoal) con grandes proyecciones de desarrollo.
  - 1.3.- El área mencionada no contaba con oferta de Educación Técnico Profesional. En 1991 se habilitaron dos especialidades en el Liceo Municipal de Peumo (Hortofruticultura y Vestuario), y en 1995 comenzará a funcionar un Liceo Agrícola en El Tambo (sector de San Vicente), cuya construcción se inició en fecha reciente.
  - 1.4.- Para fundamentar objetivamente un Proyecto de Construcción del Liceo Industrial en San Vicente, se requeriría que el Municipio realice los siguientes estudios o investigaciones:
    - a) Exploración de intereses de alumnos de 7º y 8ºs Años, y de padres y apoderados.
    - b) Estudio de demanda actual y futura por parte de las empresas del área, en relación con las especialidades que forman parte de la enseñanza industrial.

//.-

**MINISTERIO DE EDUCACION**

GABINETE DEL MINISTRO  
CHILE

- 2 -

- c) Disponibilidad de recursos humanos que se requerirán para impartir el tipo de educación propuesta y factibilidad de contratación por parte del Municipio.
- 2.- El Ministerio de Educación, a través de la Secretaría Ministerial de Educación VI Región, está dispuesto a prestar la asesoría que el Municipio necesita para desarrollar el proceso de estudio del citado proyecto.
- 3.- Es cuanto puedo informar.

Saluda atentamente a Ud.,



JORGE ARRATE MAC NIVEN  
Ministro de Educación

DISTRIBUCION

- Sr. Jefe Gabinete Pres.
- Archivo